



Puertos de Las Palmas

Autoridad Portuaria de Las Palmas

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

COMUNICADO DEL TRIBUNAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SIETE PERSONAS PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES DE POLICÍA PORTUARIA, EN CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO PARA TREINTA PERSONAS, EN CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, SUJETOS A CONVENIO COLECTIVO, EN EL PUERTO DE LAS PALMAS (INCLUYE SALINETAS Y ARINAGA).

Tras la publicación de las bases de esta convocatoria con fecha 22 de diciembre del 2020, y ante la incorrección del enlace <https://sede.palmasport.gob.es/sedeelectronica> que figura en la base 5.2 de este proceso para la presentación de solicitudes, se le comunica que pueda acceder a la sede electrónica de este organismo portuario en el siguiente <https://sede.palmasport.gob.es>.

V.º B.º

La Secretaria

La Presidenta

Fdo.: _____

Fdo.: _____

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.palmasport.gob.es/validacionDoc/?csv=E006754a65100703c5e07e52c9010b37X>

B006754a65100703c5e07e52c9010b37X

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
CARMEN GLORIA RODRIGUEZ TORRES (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefa de Recursos Humanos y Organización	07/01/2021 13:17
NOELIA ACOSTA SAUCO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)		07/01/2021 13:20